

DIERK GOTSCHLICH

La denominada "deuda histórica" será "la bandera de lucha" del Colegio de Profesores durante mayo, adelanta el presidente nacional del gremio, Mario Aguilar, y agrega que esperan "levantar fuerte" el tema en las próximas semanas.

De hecho, fue la principal consigna de los docentes que participaron en la marcha del 1 de mayo que convocó la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

El dirigente dice que el profesorado espera que se cumpla el plazo que les entregó el Gobierno para ingresar un proyecto de "reparación", que en un inicio fue prometido para 2022 por el Presidente Gabriel Boric en su primera Cuenta Pública.

"A fines de este año presentaré a este Congreso Nacional un proyecto de ley de reparación de la deuda histórica", anunció el mandatario hace ya casi dos años.

Ya en 2023, el entonces ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, lo incluyó dentro de la respuesta al petitorio de los docentes para levantar su paralización nacional: "Será ingresado al honorable Congreso Nacional una vez que termine el proceso de tramitación de la Ley de Presupuestos que se realizará este año, en diciembre".

Aquel compromiso fue ratificado unas semanas después, en agosto, por el actual titular de la cartera, Nicolás Cataldo (PC), y en su llegada al ministerio debió continuar las negociaciones con el gremio, en las que indicó que retomarían la mesa de trabajo para definir los detalles del proyecto de ley.

"Esto permitirá iniciar la entrega de la reparación el año 2024, de manera progresiva", aseguró el secretario de Estado en la carta de respuesta al magisterio.

Tensión y aprensión

Aguilar define la sensación ambiente entre los agraciados: "Estamos con la tensión y aprensión de que anteriormente hubo plazos no cumplidos, y por lo tanto, para nosotros, las señales deben ser muy claras de que eso se va a cumplir".

El dirigente afirma que el compromiso que ha surgido en las negociaciones con la Subsecretaría de Educación y con el

El Ejecutivo anunció que ingresaría la iniciativa sobre "reparación" en 2022 y 2023:

Crece tensión por "deuda histórica", en medio de reclamo de profesores por dilatado proyecto de ley del Gobierno

Propuesta legislativa ha sido revisada por Hacienda, pero aún no hay claridad sobre su presentación. El gremio insiste en que el compromiso de la autoridad es que esté durante el primer semestre.



MOVILIZACIONES.— El pago de la deuda ha sido uno de los pilares de las protestas docentes en los últimos años. Volvió a abordarse en la marcha del Día del Trabajador.

sentación, ni los ministerios han querido confirmar qué aspectos han quedado establecidos.

De hecho, el Mineduc ni siquiera confirma el plazo del primer semestre que indica Aguilar, sino que responde que "este año ingresará la iniciativa que contemplará un pago reparatorio para la totalidad de docentes afectados, en un plazo que será definido en el mismo proyecto".

El Mineduc sostiene que la iniciativa "considerará comenzar el pago de esta reparación a los casos más urgentes", pero que "la temporalidad en la que se entregue la reparación, y otras características de esta propuesta son materia de trabajo entre el Gobierno y el Colegio de Profesores".

"Seguimos igual que al principio"

Carolina Cabrera es maestra de Copiapó y asegura que la llamada deuda histórica "es algo que el país les debe a los profesores, y es penoso que se juegue con la esperanza de tantas personas".

Al igual como insisten en la directiva del magisterio, asegura que "tantos educadores han muerto esperando esa retribución del Estado, que ya no podemos seguir esperando", y lamenta que "lo peor es que no basta con que se presente el proyecto, sino que después tiene que aprobarse y eso va a costar mucho. El Congreso no es del lado del Gobierno y puede quedar estancado".

Similar opina la profesora Raquel Jiménez, quien plantea que "tenemos varios colegas que han fallecido y no se les ha pagado. Es un tema complejo, y lamentablemente ya ha pasado un par de años de este gobierno y seguimos igual que al principio".

“ Creemos que este Gobierno, respecto a la educación en general, no ha cumplido con las expectativas que había.”

“ El Presidente y muchos ministros se forjaron al alero del derecho a la educación, y teníamos expectativas más profundas.”

MARIO AGUILAR
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES

“ Es una promesa del Gobierno, pero el Presidente puede presentar el proyecto de ley y quedar en nada, porque va a depender de la negociación política que hagan en el Congreso.”

CAROLINA CABRERA
PROFESORA DE COPIAPO

“ La reparación de la deuda histórica es un compromiso del Gobierno, el cual fue reafirmado en la reunión que sostuvo el Presidente Gabriel Boric con el gremio a mediados de marzo.”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

65 mil
profesores aproximadamente
serían los beneficiados con el pago,
según se ha negociado con el
gremio docente.

\$90 millones
se ha calculado que correspon-
derían en promedio a cada docente.
No serían devueltos en su totalidad,
al ser un pago "reparatorio".

Añade que "estamos con esa preocupación, de que ahora hay un nuevo compromiso con una fecha estimativa, pero con los incumplimientos anteriores, obviamente la gente está nerviosa".

Los últimos compromisos que asumió Boric con el Colegio de Profesores son que la reparación será para el 100% de los afecta-

dos y que se comenzará con los casos más "urgentes", además de que se tratará de un "monto digno", pero sin mayores detalles, y que la presentación del proyecto no está condicionada a la aprobación del denominado "pacto fiscal", como dijo el mandatario el año pasado.

Revisión financiera

Lo que ha trascendido dentro de la cartera es que la iniciativa ya ha sido revisada por Hacienda y la Dipres, y que ha pasado varias etapas de revisión. Sin embargo, todavía no se conoce una fecha concreta para su pre-